

**REQUISITOS MÍNIMOS DE DOCUMENTACIÓN DE VINCULACIÓN
PERSONA NATURAL**

Nº	REQUISITOS	CHECK	OBSERVACIONES
1	Formulario de vinculación (Conozca Su) lleno en todos sus campos y suscrito por el cliente o contraparte y los funcionarios responsables de recibir la información y del diligenciamiento, incluir fechas de suscripción y recepción.		
2	Copia a color de cédula de ciudadanía vigente para ecuatorianos, pasaporte o documento de identificación de refugiado/a vigentes , en caso de persona extranjera o refugiados/as que no posean cédula de identidad.		
3	Declaración si es Persona Políticamente Expuesto directo, allegado o familiar.		
4	Copia de Registro Único de Contribuyentes, en caso de aplicar		
5	Certificado actual de cumplimiento de obligaciones otorgado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE (sujetos obligados). Nota 1: Este certificado debe registrar el estatus cumplido Nota 2: Solicitar dato al Oficial de Cumplimiento (Se puede enviar toda la base de contrapartes con los datos de nombres e identificaciones para realizar una consulta Batch)		
6	Referencias personales actualizadas		
7	Referencias bancarias actualizadas		
8	Referencias comerciales actualizadas		
9	Certificado de cumplimiento tributario actualizado		
10	Copia de los recibos actuales de cualquiera de los servicios básicos		
11	Para clientes no residentes, auto certificación de residencia fiscal o certificación de residencia fiscal emitida por la autoridad competente	N/A	No aplica para clientes ni contrapartes del BIESS
12	Para clientes no residentes, autorización expresa de entrega de información financiera al SRI	N/A	No aplica para clientes ni contrapartes del BIESS